

SALTA, 11 AGO 2022

N° 00248

Expediente N° 14.515/2017

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.515/2017, en el que recayera la Resolución N° 41-CD-2018, por la que se designa al Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ en el cargo de Profesor Adjunto Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Simple, para la asignatura "Matemática Aplicada" de Ingeniería Industrial, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta el reintegro de la Mag. Ing. Angélica Noemí ARENAS, si esto último ocurriera antes, y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 3° de la citada Resolución, se imputa dicha designación al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, no vacante y transitoriamente desocupado por licencia de la Mag. Ing. ARENAS, correspondiente a la planta docente de la Escuela de Ingeniería Industrial.

Que mediante Resolución FI N° 233-D-2019, convalidada por Resolución FI N° 260-CD-2019, se efectúa un cambio de imputación del cargo subocupado por el Lic. ACOSTA RODRÍGUEZ, dado el reintegro de la Mag. Ing. ARENAS, afectándolo al de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, perteneciente a la asignatura "Mecanismos y Tecnología Mecánica" de Ingeniería Industrial, vacante y desocupado por jubilación del Ing. Domingo FERNÁNDEZ.

Que por Nota N° 3048/19, la Escuela de Ingeniería Industrial solicita, a través de su entonces Vicedirector, Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, un nuevo cambio de imputación de la designación del Lic. ACOSTA RODRÍGUEZ en la asignatura "Matemática Aplicada" de Ingeniería Industrial, financiándola con el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva –correspondiente a la asignatura "Análisis Matemático II", vacante y desocupado por la jubilación del Ing. Jorge Félix ALMAZÁN- para así disponer la utilización genuina del asignado a la cátedra "Mecanismos y Tecnología Mecánica".

Que el cargo sugerido por la Escuela de Ingeniería Industrial se encontraba ocupado por la Ing. Marta Florencia LÓPEZ, designada por Resolución FI N° 280-CD-2021 como



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Nº 00248

Expediente Nº 14.515/2017

Auxiliar Docente Interino de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica".

Que, en virtud de ello, la Resolución FI Nº 76-CD-2022 modifica la imputación de la designación de la Ing. LÓPEZ, pasando a financiarla con la economía generada por la licencia extraordinaria, sin goce de haberes, otorgada al Lic. Diego Daniel APARICIO en la misma materia.

Que el Departamento Personal informa que el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura "Análisis Matemático II" se encuentra vacante y desocupado.

Que la Dirección General Administrativa Económica informa que es factible realizar el cambio de imputación solicitado.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda mediante Despacho Nº 43/2022,

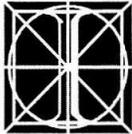
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su IX Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de julio de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la imputación dispuesta por el Artículo 1º de la Resolución FI Nº 233-D-2019, convalidada por Resolución FI Nº 260-CD-2019, dejando establecido que la designación del Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ como Profesor Adjunto Interino con Dedicación Simple, en la asignatura "Matemática Aplicada" de la Carrera de Ingeniería Industrial, se financiará con la economía generada por la renuncia del Ing. Jorge Félix ALMAZÁN en el cargo de Profesor Titular Interino con Dedicación Exclusiva para la cátedra "Análisis Matemático II".

ARTÍCULO 2º.- Dejar expresamente aclarado que, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 1º de la presente Resolución, quedan:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14.515/2017.

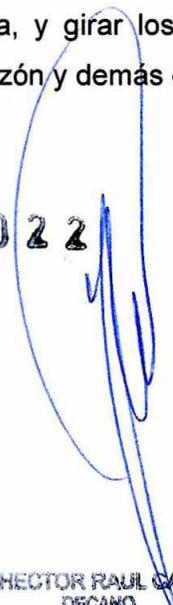
- a) Vacante y subocupado el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, cuyo último ocupante interino fuera –hasta su jubilación- el Ing. Jorge Félix ALMAZÁN, en la asignatura “Análisis Matemático II”.
- b) Vacante y desocupado el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, afectado a la Escuela de Ingeniería Industrial para la asignatura “Mecanismos y Tecnología Mecánica”, cuyo último ocupante interino fuera –hasta su jubilación- el Ing. Domingo FERNÁNDEZ.

ARTÍCULO 3°.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ; al Ing. Alfredo José GABÍN DA SILVA, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Cátedra “Mecanismos y Tecnología Mecánica” de Ingeniería Industrial; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica de la Facultad; a los Departamentos Personal y Docencia, y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 00248 -CD- 2022


Ing. JORGE ROMUALDO SERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa